

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOTO SERVICIO URBANO S.A.  
MOSEURSA CELEBRADA EL DIA JUEVES 31 DE MARZO 2016**

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno días del mes de marzo del año 2016, en el local de la compañía ubicado en la Isla Seymour N 41-145 e Isla Floreana, siendo las 18H15, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Pablo Esteban Checa, propietario de 792 acciones de un dólar americano igual a 792.00 dólares americanos, y el Sr. Enrique Eduardo Álvarez Rosado, propietario de 8 acciones de un dólar americano cada una, igual a la cantidad de 8.00 dólares americanos. En consecuencia se halla presente el 100 % del capital social y hay el quórum legal suficiente para que se realice la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de MOTO SERVICIO URBANO S.A. MOSEURSA.

Dirige la sesión el Sr. Enrique Eduardo Álvarez Rosado en su calidad de Presidente de la sociedad y actúa como secretario de la Junta General el Sr. Pablo Esteban Checa Gerente General de la Compañía.

El presidente declara instalada la sesión y pide que por secretaría sé de lectura a la Convocatoria para esta junta, la misma que copiada literalmente dice:

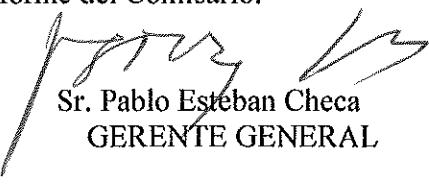
**CONVOCATORIA**

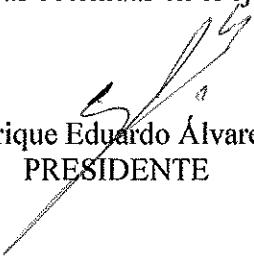
**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MOTO SERVICIO URBANO S.A. MOSEURSA**

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías, convócase a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el jueves 31 de marzo del 2016, a las 18H15 pm en la sede principal de la compañía ubicada en la Isla Seymour N 41-145 e Isla Floreana de esta ciudad de Quito.

El orden del día será el siguiente

1. Presentación del Informe de Gerencia
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2.015.
3. Resolver sobre el destino de utilidades o pérdidas obtenidas en el ejercicio 2015.
4. Informe del Comisario.

  
Sr. Pablo Esteban Checa  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Enrique Eduardo Álvarez  
PRESIDENTE

Leída la convocatoria el Presidente concede la palabra al Gerente General, quien presenta su informe de la gestión realizada durante el año 2015.

En su informe el Gerente General indica que tal como se manifiesta en la Constitución de la Compañía esta ofrecerá el servicio por cuenta propia de entrega a domicilio de Pizzas, pastas y todo tipo de comidas elaboradas o semielaboradas, comida rápida y alimentos. Desde enero del 2015 inicio sus actividades haciéndose cargo del transporte de los alimentos antes indicados hasta las residencias de los clientes del Grupo El Hornero.

Los ingresos que obtuvo la compañía durante el 2015 hacen a 178.495.71 obteniendo un resultado de 1217.53 dólares.

En el tercer punto.- Con relación a este punto se resuelve repartir las pocas ganancias que se obtuvo durante este año.

Luego se da lectura al informe del comisario, por cuanto no hay ninguna observación a dicho informe se da por terminada la reunión.

Al expediente de la presente sesión se agregan los siguientes documentos:

1. - La hoja del periódico en la que consta la Convocatoria a la Junta General Ordinaria.
2. - Lista de Accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria.
3. - Informe del Comisario.

Una vez formulada el acta de esta Junta General Ordinaria, es leída íntegramente a los accionistas concurrentes y puesta a su consideración, es aprobada sin modificación alguna. Para constancia firman los accionistas asistentes con el Presidente de la Junta y el infrascrito Gerente General Secretario.

Sr. Enrique Eduardo Álvarez  
PRESIDENTE

Sr. Pablo Esteban Checa  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO